



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

SALUD PÚBLICA  
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

DA-AC-077-2022

Santo Domingo, D.N.  
25 de mayo del 2022

Autorización Inicio Proceso de Compra

El funcionario que suscribe, **Rafael Ramírez Medina, Director General Administrativo y Financiero (MSP)**, por medio de la presente, autoriza a la Departamento de Compras y Contrataciones a dar inicio al proceso administrativo para la compra de:

**Equipos Tecnológicos**

Para ser utilizados en la Dirección de monitoreo y Evaluación de Resultados, según comunicación DTI No. 0288-2022 d/f 9/05/2022, suscrito por el Sr. Osear Alejandro Lázala, Director de Tecnología de la Información y Comunicación.

Se recomienda cumplir cabalmente con el debido proceso administrativo, que establece las disposiciones de la ley de compras y contrataciones 340-06 del 18 de agosto 2006 y sus modificaciones contenidas en la ley 449-06 del 06 de diciembre 2006, así como en el reglamento de aplicación No. 543-12 del 06 de septiembre del 2012.

Atentamente,

  
Rafael Ramírez Medina

Director General Administrativo y Financiero

RR/rac.

